

**PROGRAMA DE INVITACIÓN
A LA COMUNIDAD NIKKEI
CONVOCATORIA 2017 – GRUPO 2**

La Embajada del Japón tiene el agrado de compartir la presente convocatoria dirigida a aquellas personas *Nikkei* de la comunidad Japonesa que deseen participar en el programa de invitación para viajar a Japón, el cual tendrá lugar entre el 14 al 22 de enero 2018.

Objetivo:

Que las personas Nikkei seleccionadas puedan recibir amplia información sobre Japón, para luego poder compartirla o divulgarla en sus respectivas actividades en la República Argentina.

Duración:

- Arribo a Japón: domingo 14 de enero de 2018.
- Partida de Japón: domingo 22 de enero de 2018.

Programa tentativo:

Los participantes del programa tendrán la oportunidad de participar a las siguientes actividades:

- Visita de cortesía a las autoridades del Gobierno de Japón.
- Conferencias ofrecidas por expertos sobre diversos temas.
- Sesiones informativas sobre la política de Japón, a cargo de funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Charlas con el funcionario de la Dirección de América del Sur del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Visita a Tokio y otras prefecturas, experiencias culturales

Gastos:

El Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón cubrirá los siguientes gastos:

- (1) Pasaje aéreo de ida y vuelta.
- (2) Alojamiento y comida.
- (3) Traslados internos en Japón.
- (4) Seguro.

1. Requisitos

- 1) Ser descendiente japonés (*Nikkei*)
- 2) Tener experiencia en las áreas de los medios de comunicación, y la voluntad de divulgar información sobre Japón en Argentina: A través de los medios de comunicación, redes sociales, blogs, etc. Se espera la máxima colaboración de difusión.
- 3) Conocimientos del idioma inglés: Tener el conocimiento mínimo que permita intercambiar opiniones, ya que las actividades en Japón se desarrollarán en idioma inglés.
- 4) Después de su regreso a la República Argentina, el invitado deberá presentar ante la Embajada un informe sobre el viaje. Asimismo, organizará por su cuenta, un evento/ encuentro/ conferencia para poder compartir su experiencia en Japón.

2. Procedimiento para la postulación

Antes del viernes, el 24 de noviembre de 2017, los postulantes deberán presentar por correo electrónico a la Sección de Asuntos Generales de la Embajada del Japón (programa-nikkei@bn.mofa.go.jp), la siguiente documentación:

(1) Currículum Vitae. Incluir la siguiente información:

- Nombre y Apellido,
- Fecha de nacimiento, Edad
- En caso de pertenecer a alguna institución o asociación en la colectividad japonesa, el nombre de dicha entidad y el cargo, generación de descendencia (ej. 2 sei, 3 sei), Prefectura de su raíz, experiencia de visitas a Japón
- Idioma (seleccionar su nivel y aclarar si tiene algún certificado)
Español: Nativo / Superior / Superior intermedio/ Intermedio / Principiante / No
Inglés: Nativo / Superior / Superior intermedio/ Intermedio / Principiante / No
Portugués: Nativo / Superior / Superior intermedio/ Intermedio / Principiante / No
Japonés: Nativo / Superior / Superior intermedio/ Intermedio / Principiante / No
- Cuenta de SNS

(2) Ensayo sobre el tema “¿De qué manera Japón potencia y fortalece la relación con los países latinoamericanos?”. La extensión debe ser de 2 páginas (aproximadamente) en formato de papel A4, que incluirá un breve resumen del ensayo. (Nota: el ensayo puede ser en español).

3. Sobre el proceso de selección

- (1) La Embajada del Japón realizará una selección preliminar de candidatos en base a los documentos presentados (currículum vitae y ensayo).
- (2) Los candidatos seleccionados preliminarmente, deberán presentarse a una entrevista

personal en la Embajada el miércoles, 29 de noviembre de 2017.

(3) Los candidatos seleccionados por la Embajada serán recomendados al Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, que realizará la selección final.

Ante cualquier duda no dude en comunicarse con la Sra. Fuji de la Sección de Asuntos Generales de la Embajada del Japón al (+54-11) 4318-8200. Horario: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:00.

Embajada del Japón

Bouchard 547, Piso 15 (C1106ABG), C.A.B.A